



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2015.10.01 13:57:32 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. 337536

CERTIFICADO DE FUNDACIÓN

CON VISTA A LA SOLICITUD

ENTRADA 431614/2015 (0) DE FECHA 01/10/2015

QUE LA FUNDACIÓN

FAMILY DREAM FOUNDATION

TIPO DE FUNDACIÓN: FUNDACIÓN

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (PERSONA JURÍDICA) FOLIO Nº 52148 (U) DESDE EL MIÉRCOLES, 29 DE AGOSTO DE 2012

- QUE LA FUNDACIÓN SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS MIEMBROS SON:

FUNDADOR: ADMINISTRATION AND FOUNDATION SERVICES S

PRESIDENTE: ROSIBETH ESCUDERO

TESORERO: ROBERTO ESCOLAN

SECRETARIO: JULIO CEDEÑO

MIEMBRO: ROSIBETH ESCUDERO

MIEMBRO: JULIO CEDEÑO

MIEMBRO: ROBERTO ESCOLAN

AGENTE RESIDENTE: SOBERON Y ASOCIADOS

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION ES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA FUNDACION, SALVO QUE SEA REMOVIDO O REEMPLAZADO POR DECISION DE EL PROTECTOR, PARA LO CUAL EL PROTECTOR ORDENARA A EL CONSEJO DE LA FUNDACION Y A EL FUNDADOR QUE PROCEDAN CON

- QUE SU PATRIMONIO ES 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL PATRIMONIO:

EL PATRIMONIO INICIAL DE LA FUNDACION ES DE DIEZ MIL DOLARES CON 00/100 (US\$10,000.00) AMERICANOS.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ PROVINCIA PANAMÁ

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 01 DE OCTUBRE DE 2015 A LAS 01:22 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>



1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2 Ha sido firmado por Edwards Kohn

3 quién actúa en calidad de: Artista

4 y está revestido del sello/timbre de: 30

CERTIFICADO

5 EN PANAMÁ

6. e) _____

7 por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8 Bajo el numero: 59802

9 Sello/timbre _____ 10. Firma: Y. J. J. J.



Esta Autorización ~~no~~
no implica responsabilidad
en cuanto al contenido

NOTARIA SANCARILLA MUÑOZ DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 10
Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede, es igual al documento presentado ante mí
(B -) - Quito, Quito



~~Dr. Miguel Angel LEO BUIROVA~~
~~ANTONIO BERNABE BUIROVA DE QUITO~~